

Restos de Cristina Guarín, víctima del Palacio de Justicia, serán entregados en ceremonia este viernes

El paradero de la mujer, quien era la cajera de la cafetería del palacio el 6 de noviembre de 1985, era incierto hasta mayo de 2015 cuando en otra tumba fueron hallados algunos de sus huesos.

Tras más de 30 años de espera, la familia de Cristina del Pilar Guarín recibirá este viernes los restos de la joven en una ceremonia que se llevará a cabo en la Plaza de Bolívar en Bogotá. La joven era la cajera de la cafetería del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985, cuando el M-19 atacó el epicentro judicial del país y dividió en dos su historia. Desde entonces y hasta octubre de 2015, el paradero de la mujer era incierto, ella era una de las 11 personas desaparecidas en ese trágico episodio. ([Lea aquí: Palacio de Justicia: con la certidumbre que por fin llegó, llegaron más preguntas](#))

Hace 14 meses, los restos de Guarín fueron exhumados de la tumba de Marina Isabel Ferrer, donde se hallaron cinco huesos de la joven. En octubre se hizo pública la identificación de los restos de la víctima. Ferrer, por su parte, era visitante ocasional del Palacio y su familia siempre creyó haberla enterrado tras identificar su cuerpo el 10 de noviembre de 1985. ([Lea aquí: Los misterios sobre la muerte de Cristina Guarín Cortés](#))

Aunque los restos de Guarín fueron entregados este jueves en la sede de Medicina Legal, en presencia del director de Medicina Legal, Carlos Valdés; Jenny Claudia Almeida, en representación de la Fiscalía; y René Guarín, hermano de la víctima, este viernes se llevará a cabo una ceremonia de entrega en la Plaza de Bolívar, en Bogotá. El evento se llevará a cabo en la entrada del Palacio de Justicia costado sur sobre las 9:00 a.m.

René Guarín aseguró este jueves que “luego de 31 años de búsqueda es satisfactorio poder finalizar el duelo por la desaparición de mi hermana”.

El 8 de agosto, Medicina Legal determinó en su último informe que Guarín no murió calcinada -como lo planteó el exdirector de Medicina Legal, Máximo Duque -, sino que fue por una fractura en la tercera vértebra, provocada “por mecanismo de alta energía” que probablemente la dejó inmóvil. ([Lea aquí: Medicina Legal emitió informe sobre muerte de Cristina Guarín](#))

Si bien el informe de necropsia no determina la causa de muerte, Medicina Legal sí dijo que la manera de muerte (las circunstancias en que se produjo la causa de la muerte) fue un homicidio.

Restos de Cristina Guarán, víctima del Palacio de Justicia, serán entregados en ceremonia este viernes

<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/restos-de-cristina-guarin-victima-del-palacio-d-e-justic-articulo-653784>